



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura
y Patrimonio Histórico



**"La Magdalena" de Valdés
Leal: coleccionismo de arte
en la Sevilla contemporánea**

1. El coleccionismo de arte en Sevilla.

El coleccionismo de arte radica en el interés o hábito de algunos individuos, familias o corporaciones (públicas o privadas) por reunir piezas y objetos artísticos, por motivaciones diversas, entre las que destacan las de tipo social, económico, cultural y estético. Es en siglo XVI cuando en nuestro país se afianza la práctica del coleccionismo de arte por parte de particulares que son, generalmente, miembros de la realeza y la aristocracia, aunque también encontramos entre ellos a destacadas personalidades del ámbito de la cultura, como escritores o intelectuales. Así, en Sevilla, por ejemplo, sabemos que Juan de Mal Lara, Argote de Molina y Per Afán de Ribera (primer duque de Alcalá de los Gazules) tuvieron importantes y variadas colecciones de arte.

En los siglos XVII y XVIII continúa esta tendencia, siendo las grandes casas nobiliarias las que poseían un mayor patrimonio artístico, es el caso de los Ribera (duques de Alcalá de los Gazules), los Téllez Girón (condes de Ureña), los Guzmán (duques de Medina Sidonia) y los Ponce de León (marqueses de Cádiz). Tras ellos, poco a poco, la nómina de coleccionistas se irá incrementando, con otros representantes de la nobleza, de menor rango, junto a miembros destacados de la jerarquía eclesiástica (el racionero Juan de Loaysa o el canónigo Justino de Neve, por ejemplo) y con representantes de otros estamentos, como era el de los grandes mercaderes, en un momento de pujanza social y económica (caso del flamenco Nicolás de Omazur).

En cuanto a las preferencias, hay una marcada tendencia hacia la obra de autores de la escuela española, mayormente la sevillana, en la que destacan los nombres de Murillo, Herrera el Viejo, Zurbarán y Valdés Leal; aunque también nos encontramos autores flamencos e italianos. En cuanto a la temática, predominan las obras religiosas, seguidas de las mitológicas, paisajes, retratos y bodegones.

El siglo XIX supuso un importante cambio en la tradición del coleccionismo en Sevilla. Por una parte la invasión francesa dio lugar a un importante expolio del patrimonio artístico, con la salida de la ciudad de muchas e importantes pinturas que se dispersarían y pasarían a formar parte de colecciones europeas. Por otra parte, la desamortización que si bien supuso la creación del Museo de Bellas Artes como salvaguarda del patrimonio artístico, incrementó también el éxodo artístico, ya que la venta de obras de arte atrajo a importantes marchantes y expertos que actuaban de intermediarios de coleccionistas foráneos.

Los principales coleccionistas en la Sevilla del siglo XIX eran el Deán López Cepero, los hermanos Bravo, el Conde del Águila, y, muy por encima de todos, el Duque de Montpensier. "La galería artística que los duques de Montpensier reunieron en Sevilla desde su llegada a la capital hispalense en 1848, hasta 1890, año del fallecimiento de don Antonio de Orleans, puede considerarse entre las mejores y más ricas de la España del siglo XIX" (RODRÍGUEZ REBOLLO, p. 21).



Laurent, J. Sevilla. Vista interior del despacho de S.A. el duque de Montpensier en San Telmo. 1870?.
Biblioteca Nacional de España, Dibujos, grabados y fotografías.

La labor del príncipe Antonio de Orleans en el campo de las artes ha sido profusamente estudiada. Por un lado, se ha analizado su vertiente como coleccionista de obras de los maestros antiguos, gracias a la cual volvieron a España algunas obras de Velázquez, Zurbarán, Murillo y El Greco que habían salido antes para formar parte de la colección de su padre, el rey Luis Felipe de Orleans, y que él ahora volvió a comprar. Por otro lado, destaca también su faceta como mecenas de artistas de su tiempo, como es el caso de Joaquín Domínguez Becquer, los Cabral Bejarano (padre e hijo) y Antonio María de Esquivel.

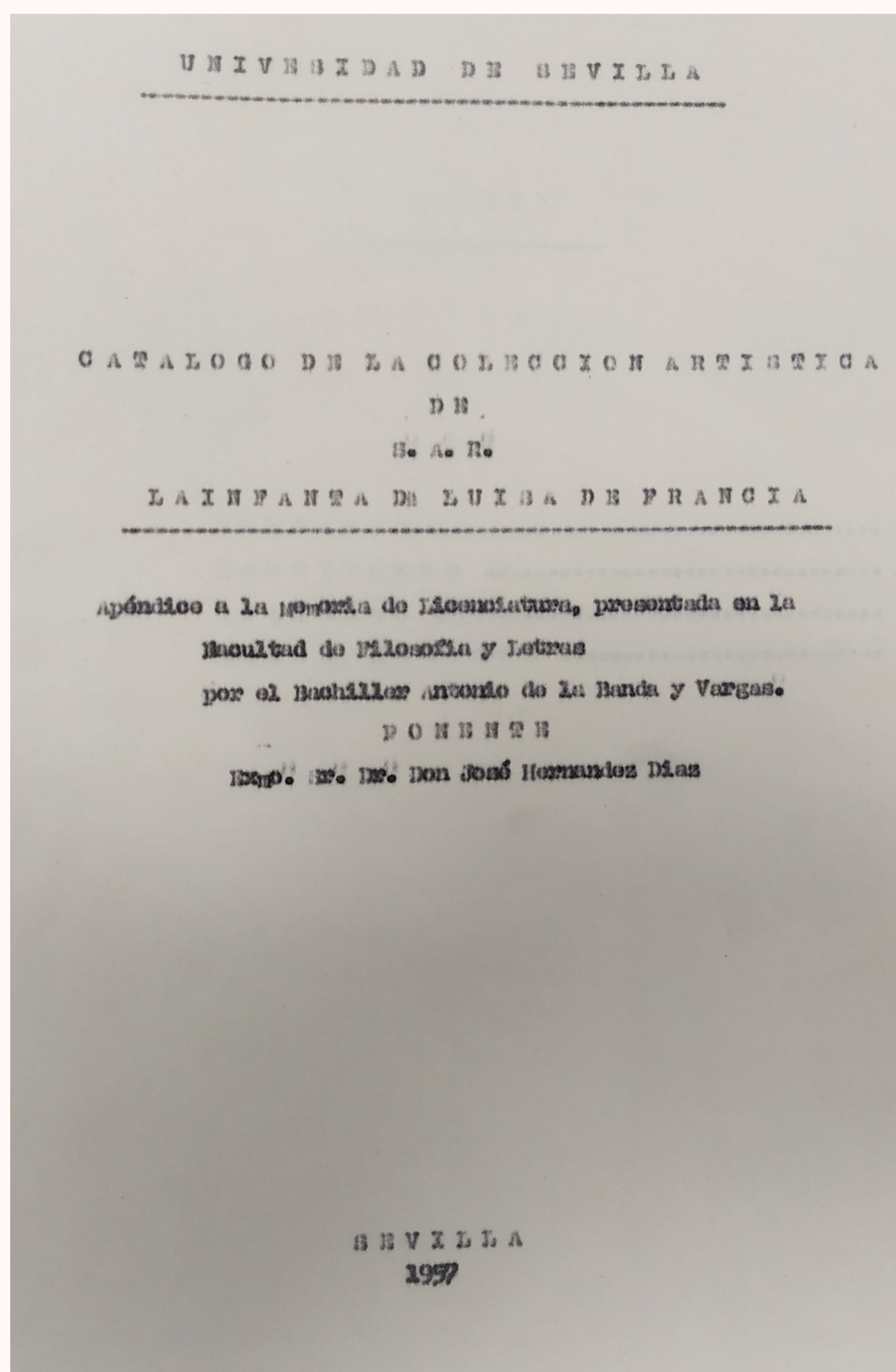
En la última década del siglo XIX, las muertes del duque de Montpensier (1890) y de su mujer, la infanta María Luisa Fernanda de Borbón (1897), suponen un momento clave para la continuidad de la colección, máxime cuando las piezas más importantes debieron salir del Palacio de San Telmo (donado al Arzobispado de Sevilla), que era la principal ubicación de la colección, junto a las residencias de Castilleja de la Cuesta (Sevilla) y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). La "carta particional", es el documento notarial de 1892 que contiene el inventario de todos los bienes del Duque, fue publicado por Rodríguez Rebolledo y resulta fundamental para conocer el comienzo de la fragmentación de la colección. La mayor parte de los bienes pasaron a manos de la hija de los duques, María Isabel de Orleans y Borbón (1848-1919), Condesa de París, y, a su vez, pasaron luego a la hija de ésta, la infanta Luisa de Orleans (1882-1958).



Fototipia Hauser y Menet, Madrid. 1905?. *Sanlúcar de Barrameda. Vista General del Palacio de S.A.D. Antonio de Orleans.* Biblioteca Nacional de España, Dibujos, grabados y fotografías, 17/TP/79 .

2. El catálogo de la colección artística de la infanta Luisa de Orleans.

En 1957 un joven bachiller, Antonio de la Banda y Vargas (Sevilla, 1932-2008) que llegaría a ser catedrático y académico de Bellas Artes, presentó su memoria de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla sobre las obras de arte de la infanta Luisa de Orleans, nieta de los duques de Montpensier. El trabajo titulado “La colección artística de S.A.R. la Infanta D^a Luisa de Francia”, consta de un apéndice denominado “Catálogo de la Colección Artística de S.A.R. La Infanta D^a Luisa de Francia”, del cual el Archivo General de Andalucía conserva una copia mecanografiada, procedente de la donación que hizo a nuestra institución José Hernández Díaz, que fue ponente de dicha memoria de licenciatura.

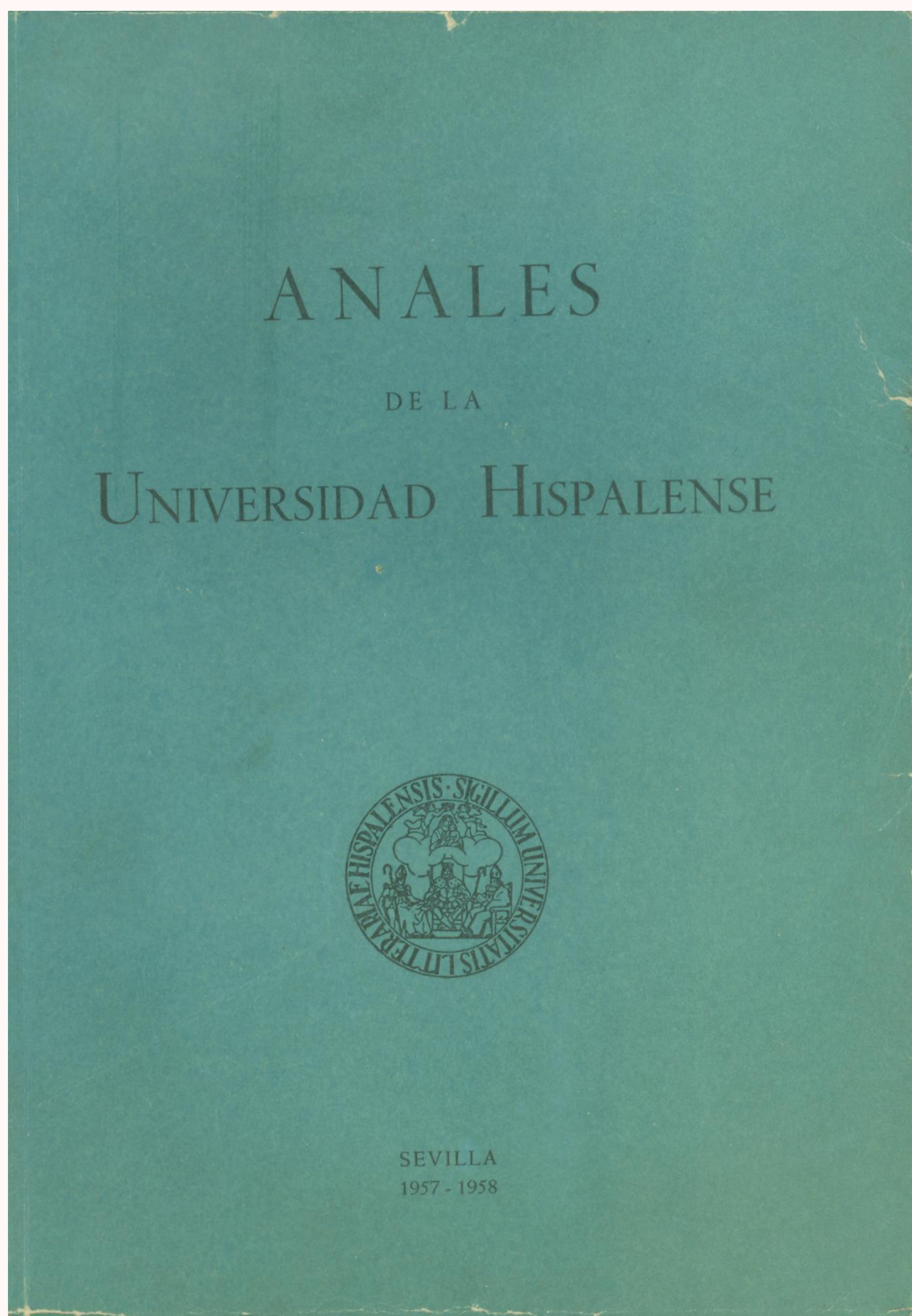


En la última década del siglo XIX, las muertes del duque de Montpensier (1890) y de su mujer, la infanta María Luisa Fernanda de Borbón (1897), suponen un momento clave para la continuidad de la colección, máxime cuando las piezas más importantes debieron salir del Palacio de San Telmo (donado al Arzobispado de Sevilla), que era la principal ubicación de la colección, junto a las residencias de Castilleja de la Cuesta (Sevilla) y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). La “carta particional”, es el documento notarial de 1892 que contiene el inventario de todos los bienes del Duque, fue publicado por Rodríguez Rebolledo y resulta fundamental para conocer el comienzo de la fragmentación de la colección. La mayor parte de los bienes pasaron a manos de la hija de los duques, María Isabel de Orleans y Borbón (1848-1919), Condesa de París, y, a su vez, pasaron luego a la hija de ésta, la infanta Luisa de Orleans (1882-1958).

Portada del documento “Catálogo de la Colección Artística de S.A.R. La Infanta D^a Luisa de Francia”. *Archivo General de Andalucía*, Fondo José Hernández Díaz, 70.

El "Catálogo" está mecanografiado y encuadernado, consta de 45 páginas y un formato de 38x32,5 centímetros. Su contenido es el siguiente: Pintura, 304 piezas (págs. 5-32); Escultura, 27 piezas (págs. 33-36); Grabados, 52 piezas (págs. 37-42); Artes menores, 21 piezas de porcelana y bronce en su mayoría (págs. 43-45).

Este trabajo fue publicado por su autor en "Anales de la Universidad Hispalense " (1957-1958), aunque limitándose a la colección pictórica, de la que se detallan las 304 pinturas, que representan la mayor parte de las piezas catalogadas; quedando fuera de la imprenta los capítulos dedicados a Escultura, Grabados y Artes menores, que ocupan 13 de las 45 páginas del manuscrito.



*Anales de la Universidad Hispalense, 1957-1958. Archivo General de Andalucía.
Biblioteca.*

Es significativo también que en la publicación del catálogo de pinturas se omitió parte de la información consignada en el campo "observaciones" del manuscrito mecanografiado, en concreto se eliminan las referencias al lugar donde se conservan las piezas en el momento de su catalogación. El documento conservado en el Archivo General de Andalucía indica que las obras estaban repartidas entre "el chalet de Sevilla" y "el Palacio de Villamanrique". El chalet de Sevilla hace referencia a la villa Nuestra Señora de los Reyes, un edificio regionalista proyectado para la Infanta por Juan Talavera y Heredia en 1938, situado en la actual Avenida de la Palmera, esquina con Cardenal Bueno Monreal. El palacio de Villamanrique, es el que los Infantes de Orleans y Borbón tienen en la localidad sevillana de Villamanrique de la Condesa.



Izquierda: fachada del Palacio de los infantes de Orleans y Borbón en Villamanrique de la Condesa.



Derecha: chalet "Nuestra Señora de los Reyes" en Sevilla.

La importancia de esta colección radica tanto en el volumen y calidad de las piezas, como en su procedencia, al venir muchas de ellas directamente de las colecciones reales de Francia y España y, especialmente con la reunida por los duques de Montpensier en el Palacio de San Telmo de Sevilla.

3. La "Magdalena" de Valdés Leal.

Entre las piezas de pintura catalogadas encontramos obras de primer nivel como un "Ecce Homo" de Luis de Morales, o un "Cristo Muerto" de Annibale Carracci. En lo tocante la escuela española destaca la obra "María Magdalena despojándose de sus galas", un óleo de Valdés Leal (216x117 cm), catalogado con el número 18, del que indica que "Procede de la Colección San Telmo núm. 168. Se conserva en el chalet de Sevilla" (Signatura AGA 70, p. 7). Valdés Leal en lugar de representar a la santa penitente, la capta en el momento su arrepentimiento, cuando se dispone a despojarse de sus joyas y de sus ricas vestiduras para entregarse por entero a Dios.

7						
N.º	ASUNTO	AUTOR	MEDIDAS	MATERIA	TÉCNICA	OBSERVACIONES
6	Muerte de San Luis.	E. Italiana s. XVI	0.49 X 0.38	Lienzo	Óleo	Procede del legado de la Reina Amelia de Portugal. Por detras tiene la inscripción "Legó a SM la Reina Amelia de Portugal, el cuadro de la muerte de San Luis Rey de Francia. Extracto del testamento de M. Max Carón". Se conserva en el Chalet de Sevilla.
7	La Magdalena.	E. Italiana s. XVIII	0.34 X 0.25	Cobre	Óleo	Procede del legado de la Reina Amelia. Se conserva en el Chalet de Sevilla.
8	San Pedro de medio cuerpo.	E. Napolitana s. XVIII	0.72 X 0.57	Marmol	Óleo	Donación de los Condes de Caserta. Se conserva en el Chalet de Sevilla.
9	Ecce Homo.	E. de Morales	0.27 X 0.28	Tabla	Óleo	Se conserva en el Palacio de Villamanrique.
10	La Creación de Eva.	E. Sevillana s. XVIII	1.00 X 0.81	Lienzo	Óleo	Procede del legado de la Reina Amelia. Se conserva en el Chalet de Sevilla.
11	Ecce Homo.	E. Sevillana s. XVIII	1.24 X 0.93	Lienzo	Óleo	Es absolutamente falsa la atribución a Mateo Cerezo consignada en el Catálogo de San Telmo, a cuya Colección perteneció con el nº 496. Se conserva en el Chalet de Sevilla.
12	Adoración de los Pastores.	E. Sevillana s. XVIII	0.17 X 0.22	Cobre	Óleo	Se conserva en el Chalet de Sevilla.
13	San Carlos Borromeo.	E. Sevillana s. XVIII	0.22 X 0.17	Cobre	Óleo	Se conserva en el Chalet de Sevilla.
14	Santa Rosalia de medio cuerpo.	Oriente	0.42 X 0.28	Lienzo	Óleo	Procede de la Colección San Telmo nº 486. Se conserva en el Palacio de Villamanrique.
15	La Vision de Jacob.	Oriente	0.89 X 1.22	Lienzo	Óleo	Procede de la Colección San Telmo nº 158. Se conserva en el Chalet de Sevilla.
16	El Exodo de Jacob a Egipto.	Oriente	0.89 X 1.22	Lienzo	Óleo	Procede de la Colección San Telmo nº 159. Se conserva en el Chalet de Sevilla.
17	Sacra Familia.	S. del Piombo	1.00 X 0.87	Tabla	Óleo	Procede de la Colección San Telmo nº 167. Se conserva en el Chalet de Sevilla.
18	La Magdalena despojándose de sus galas.	Valdes Leal	2.16 X 1.17	Lienzo	Óleo	Procede de la Colección San Telmo nº 168. Se conserva en el Chalet de Sevilla.

Esta obra anteriormente había formado parte de la colección de don Aniceto Bravo, un comerciante del sector textil, que reunió en su residencia de la calle Catalanes centenares de obras de arte. De ello dio cuenta en 1844 Amador de los Ríos en su obra "Sevilla pintoresca o descripción de sus más célebres monumentos artísticos" (pp. 424-425).



Afirma Amador de los Ríos que esta Magdalena era conocida en Sevilla como "la Moña", por tener en la cabeza un rico lazo de cintas. Afirma que formaba parte de un grupo de lienzos de santas pintados por Valdés Leal integrado por Santa Lucía, Santa Inés y Santa Catalina, obras hoy en paradero desconocido. La publicación de Amador de los Ríos incorpora (entre las páginas 424 y 425) un grabado en blanco y negro de A. Rosi y Litografía de Portolé de 1845, que reproduce esta obra.

A. Rosi. =1845. Dos varas y tres cuartas de alto.—Una y media de ancho. Llt.ª de Portolé.

LA MAGDALENA, conocida por la de la MOÑA. Cuadro original de D. JUAN DE VALDES LEAL.

A. Rosi, "La Magdalena". *Real Academia de la Historia.*

A Aniceto Bravo debieron comprarla los duques de Montpensier al poco tiempo de llegar a Sevilla, pues ya aparece en el Catálogo de los cuadros y esculturas pertenecientes a la galería de SS.AA.RR. los Serenísimos Señores Infantes de España, duques de Montpensier, publicado en 1866 (obra anónima, aunque atribuida a Cabral Bejarano), donde la pieza se consigna con el número 168 (p. 48), dentro del capítulo dedicado al “Salón de Cámara”, descrita como: La Magdalena despojándose de sus galas (Alto 8 pies, ancho 4 pies 6 pulgadas).

Sorprende ver que en esta publicación el lienzo no es atribuido a Valdés Leal, sino a Pedro Atanasio Bocanegra. Pocos años después, en 1874, La Magdalena arrepentida formó parte de una exposición de pinturas de los Montpensier realizada en Boston, en cuyo catálogo (núm. 10, p. 12,) su autoría se atribuye nuevamente a Bocanegra, “discípulo de Alonso Cano”, aportando la siguiente nota sobre su procedencia: “De una reputada galería de Sevilla”. Al mismo autor, Anastasio Bocanegra, está asignada la obra en la ya citada “carta particional” de 1892.



SALON DE CÁMARA.

RIGAUD (HYACINTE). Nació en Perpiñan en 1659: murió en París en 1743.

166.—*Retrato de Felipe V Rey de España.*
Alto 4 piés 1 pulg., ancho 2 piés 6 pulg.

SEBASTIAN DEL PIOMBO (FRAY SEBASTIAN LUCIANO, llamado). Nació en 1483, discípulo de Bellino, de Giorgione, y después dirigido por Miguel Angel: murió en 1547.

167.—*Sacra Familia.*
Alto 4 piés 6 pulg., ancho 3 piés 9 pulg.

BOCANEGRA (PEDRO ATANASIO). Nació en Granada, discípulo de Alonso Cano: murió en el año de 1688.

168.—*La Magdalena despojándose de sus galas.*
Alto 8 piés, ancho 4 piés 6 pulg.

Catálogo de los cuadros y esculturas pertenecientes a la galería de SS.AA.RR. los Serenísimos Señores Infantes de España. (1866, pág. 48).

10. THE REPENTANT MAGDALEN despoiling herself of her jewels.

N. B. From a celebrated gallery at Seville.

Atanasio Bocanegra, born 1638, died 1668. Pupil of Alonso Cano.



Catalogue of the pictures of H.R.H. the Duke de Montpensier and of other pictures (1874, pág. 7).

Es Antonio de la Banda quien, en su memoria de licenciatura de 1957, recupera definitivamente la atribución de "La Magdalena" como obra de Valdés Leal, como ya hiciera Amador de los Ríos. Décadas más tarde Enrique Valdivieso la incluye en su "Catálogo de obras auténticas conservadas", con el número 101, afirmando que "hasta fechas recientes se creía perdida la pintura de "La Magdalena" que en siglo XIX perteneció a la colección de D. Aniceto Bravo de Sevilla (...). Sin embargo la citada Magdalena se conserva en la colección de S.A.R. la princesa D^o Esperanza de Borbón, en Villamanrique de la Condesa (Sevilla)" (Valdivieso 1988, p. 139). María Esperanza de Borbón y Orleans (1914-2005) fue una de las hijas de la infanta Luisa de Orleans y de Carlos de Borbón-Dos Sicilias, y por tanto recibió de su madre parte del legado de los duques Montpensier.

En 1991 esta "Magdalena", prestada por la familia, formó parte de la exposición sobre Valdés Leal celebrada conjuntamente en el Museo de Bellas Artes de Sevilla y en el Museo del Prado con motivo del tercer centenario del fallecimiento del pintor. Aparece incluida en el catálogo de dicha muestra con el número 53 (VALDIVIESO 1991, pp. 184-185) y reproducida a toda página.

Ahora, 30 años después, podemos disfrutar nuevamente de esta obra en la muestra "Juan de Valdés Leal (1622-1690)" organizada por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, con motivo del cuarto centenario del nacimiento de Valdés Leal; el lienzo "La Magdalena arrepentida" está expuesta en su marco de madera dorada rematado por una corona ducal en la que vemos tallado el número 168, el que tenía la pieza en el Catálogo de los duques de Montpensier de 1866.





La Magdalena arrepentida (Valdés Leal, hacia 1660-1665). Óleo sobre lienzo. Colección particular.

4. Bibliografía y referencias.

- AMADOR DE LOS RÍOS, José: *Sevilla pintoresca o descripción de sus mas celebres monumentos artísticos*. Sevilla: Francisco Alvarez, 1844.
<http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.do?control=BVA20050001680>
- BANDA Y VARGAS, Antonio de la: “La colección pictórica de la Infanta Luisa de Orleans” en *Anales de la Universidad Hispalense*, Vol XVIII (1957-1958), N° 1, pp. 23-76.
- *Catálogo de los cuadros y esculturas pertenecientes a la galería de SS.AA.RR. los Serenísimos Señores Infantes de España, duques de Montpensier*. Sevilla: Imprenta de D. Francisco Alvarez y Cia., 1866.
<https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=mdp.39015013657146&view=1up&seq=9>
- *Catalogue of the pictures of H.R.H. the Duke de Montpensier and of other pictures*, Bostón: Museum of Fine Arts, 1874.
- CORZO Ramón y ARAYA, Carmen: “Don Antonio de la Banda y Vargas” en *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, tomo XVI, año 2008, pp.7-17.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, José: “Apuntes y notas sobre el coleccionismo pictórico en Sevilla entre los siglos XVI y XIX”, en *La colección de El Monte*. Sevilla: Fundación El Monte, 1999, pp. 15-37.
- LLEÓ CAÑAL, Vicente: *La Sevilla de los montpensier: segunda corte de España*. Sevilla: Fundación Fondo de Cultura de Sevilla, 1997.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Manuel: *El mecenazgo de los Duques de Montpensier*. Madrid: Arco Libros, 2018.
- RODRÍGUEZ REBOLLO, Ángel: *Las colecciones de pintura de los Duques de Montpensier en Sevilla (1886-1892)*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2005.
- VALDIVIESO GONZÁLEZ, Enrique: *Juan de Valdés Leal*. Sevilla: Guadalquivir, 1988.
- VALDIVIESO GONZÁLEZ, Enrique: *Valdés Leal*. [Madrid]: Museo del Prado; [Sevilla]: Junta de Andalucía, 1991 (Exposición conjunta entre el Museo de Bellas Artes de Sevilla y el Museo del Prado).

El Archivo General de Andalucía se suma a las actividades realizadas para conmemorar el cuarto centenario del nacimiento del pintor Valdés Leal (1622-1690) dedicando el presente "Documento del Mes" a analizar el rastro documental de una de sus obras: La Magdalena arrepentida.

La principal actividad que la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico ha organizado en torno a esta efemérides es la magna exposición del Museo de Bellas artes de Sevilla. En su [web](#) encontrará una selección de imágenes de la exposición, así como el [dosier](#) de la misma y los [textos de sala](#).

#ValdésLeal400

#CulturaAND

#ArchivosAND

5. Ficha técnica.

- **Referencia:** Archivo General de Andalucía, Fondo José Hernández Díaz. Signatura: 70.
- **Título:** Catálogo de la Colección Artística de S.A.R. La Infanta D^a Luisa de Francia: Apéndice a la Memoria de Licenciatura, presentada en la Facultad de Filosofía y Letras por el bachiller Antonio de la Banda y Vargas. Ponente Exmo. Sr. Dr. Don José Hernández Díaz. Universidad de Sevilla.
- **Fechas extremas:** 1957.
- **Volumen y soporte:** Papel, 38x32,5 cms., 45 páginas. Copia mecanografiada.

Selección documental, texto y referencias: Miguel Ángel Galdón Sánchez



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura
y Patrimonio Histórico